

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagas, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador: **PLAZA DE CORPUS, 11** TELÉFONO NÚM. 141

Correspondencia: **Apartado núm. 11**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 125 pesetas.
FUERA, trimestre..... 400
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica: **ADELANTADO**

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta: **SAN AGUSTIN, 7** TELÉFONO NÚM. 21

QUINTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON LORENZO SOLER BARBERÁ
Falleció el día 19 de Abril de 1913
R. I. P.

Las misas que se celebren en la iglesia de los PP. Misioneros, mañana, 19 del corriente, de siete a nueve, y las conventuales en el de la Encarnación y Corpus, así como el culto de esta iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda doña Antonia Montañés y familia, agradecerán a sus amistades asistan a alguno de estos piadosos actos.

--Cine Ideal--

Hoy jueves,
ESTRENO del 9.º y 10.º episodios de la emocionante cinta **El teléfono de la muerte**

y otras cómicas de actualidad.
¿Quién será el oculto personaje que nos intriga con su sagacidad en **EL TELÉFONO DE LA MUERTE?**
No deje de ver estos episodios. Quizás en ellos encuentre la solución.

EL PRESUPUESTO

El Gobierno se ocupa estos días en trazar las líneas generales del presupuesto del Estado.

Parece ser que también se tiene el propósito de que el nuevo presupuesto comience a regir al empezar el año económico en primero de Julio.

Si en época de paz universal y de vida económica normal en el país resulta tarea ardua la confección de un presupuesto, puede calcularse lo difícil que será en estos tiempos de confusión mundial, de perturbación económica dentro y fuera de España y de inquietud en todos los espíritus sobre el porvenir de la vida industrial y mercantil en todas partes.

Si para un Gobierno constituido por hombres a quienes unen las mismas ideas políticas e idénticas orientaciones económicas, es trabajo espinoso y lleno de grandes responsabilidades la formación de un presupuesto, qué serie de escollos, casi infranqueables, no hallará el actual Gobierno para realizar y llevar a término feliz ese deber que imponen con fuerza invencible y ahora más que nunca, las necesidades de la vida económica del país.

Pensemos unos instantes con alguna compasión en las tribulaciones que acometieron al señor González Besada cuando se disponga a esa tarea, como editor responsable de una obra que presentará al Parlamento en próxima fecha el Gobierno Nacional.

El problema más difícil que se ofrecerá al señor González Besada será el de recoger en un haz las dispersas tendencias económicas de los miembros que constituyen el Gabinete. Unir,

coordinar las voluntades, las orientaciones, los intereses que cada uno de los grupos representan, ha de ser tarea diplomática... Porque las ideas de Cambó, de Alba, de Maura y del mismo señor González Besada en cuestiones económicas no pertenecen precisamente a la misma doctrina.

Además en el Gobierno hay conservadores de dos tendencias, liberales de tres y regionalistas.

Sólo hay un medio para resolver el problema que se ofrece al ministro de Hacienda y que este puede aplicar fácilmente: Aunar los sentimientos, ya que no las ideas, de todos los ministros poniendo ante ellos la realidad del instante angustioso del país, e invitarlos a que olviden todo otro requerimiento de escuelas y de doctrinas ante el que les hace el pueblo español.

INTERESES LOCALES

INDUSTRIA EN PELIGRO

Parece ser que se han recibido órdenes en Segovia para suspender la preparación y envío de paja cortada, que en tan grandes cantidades se exporta a mercados de España y del extranjero.

No sabemos si esta suspensión será temporal o definitiva.

La medida afecta grandemente a cientos de familias segovianas que viven dedicándose a esta modesta industria.

BOLETIN OFICIAL

Ganado enfermo
Se declara oficialmente la existencia de la viruela en el ganado ovino del término municipal de Adrados, y se señalan los lugares donde se encuentra el ganado enfermo y las medidas adoptadas para evitar la propagación de la epidemia.

Sesiones
La Comisión provincial tiene acordado celebrar sesiones, además de las que ya han tenido lugar en este mes, los días 26, 27, 29 y 30.

Subastas
El día 20 del actual se celebrarán subastas en el pueblo de Chancé, para el aprovechamiento de las leñas y pastos de los montes de aquel término.

Vacante
Existiendo vacante una plaza de acogido en el Asilo de Sancti Spiritus, de Segovia, los ancianos que se encuentran en las condiciones que exige el Reglamento pueden solicitarla en el plazo de diez días.

DON RAFAEL MARIA DE LABRA

Antesyer falleció en Madrid el ilustre político don Rafael María de Labra. Había nacido en la Habana en 1841, viniendo a España a estudiar, doctorándose en Derecho y dedicándose pronto a escribir artículos en defensa de los intereses antillanos.

La revolución de 1868 le abrió ancho campo en la vida pública. Elegido presidente de la Sección Abolicionista Española en 1869, comenzó a trabajar en pro de los intereses de Cuba y Puerto Rico.

En 1871 fué elegido diputado, continuando luego con asiento en la Cámara popular durante muchos años.

Votó por la República el 11 de Febrero de 1873 y en esas ideas ha continuado hasta su muerte.

Hasta 1890 no figuró en ningún partido político peninsular, ingresando después en el que acusillaba a Salmerón.

Sus trabajos parlamentarios fueron siempre en aquella época, en pro de la abolición de la esclavitud.

Posteriormente fué senador, y en la Alta Cámara ha figurado durante muchos años, interviniendo en la discusión de mucho proyectos.

Orador fácil y convincente, en todos sus discursos reflejó siempre sanas doctrinas de amor y concordia, pudiendo bien decirse que jamás su oposición fué violenta y de tonos destemplados.

Con algunos gobiernos fué un buen colaborador parlamentario.

Descanse en paz el ilustre hombre público, y reciba su familia, especialmente su hijo, el testimonio de nuestro muy sentido pésame.

Junta local de Reformas Sociales

El sábado, a las siete de la tarde, se reunirá en el Ayuntamiento la Junta local de Reformas Sociales, para tratar de varios asuntos de interés.

La sesión la presidirá el alcalde señor Carretero.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA
Vacante.—Se saca a concurso una plaza de profesor, correspondiente a primer teniente de Artillería, que está vacante en la Escuela Central de Tiro.

OFICINAS
Cruces.—Se concede permuta de una cruz blanca por otra de primera clase del Mérito Militar al oficial tercero don Antonio Bernat.

Academia de Artillería

Los exámenes de ingreso

Ha terminado el plazo de presentación de instancias para los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería, asistiendo a 1.606 el número de las presentadas.

El día 25 tendrá lugar el sorteo de aspirantes, y el día 1.º de Mayo comenzarán los exámenes.

FIGURAS DEL DIA



EL EX CANCELLER MICHAELIS
[que ha sido nombrado gobernador de Pomerania.]

De enseñanza

Curso de ingreso de interinos (maestros).

La Dirección ha remitido a la «Gaceta de Madrid» para su publicación, las propuestas provisionales del curso de ingreso de interinos (maestros). Las interesadas podrán presentar reclamaciones ante las secciones administrativas de Primera Enseñanza respectivas, durante el plazo de quince días.

Plenitud de derechos

Se envía a la «Gaceta» relación de los maestros y maestras nacionales a quienes se les declara con plenitud de derecho a los efectos del escalafón, según lo han solicitado, y se dispone que los jefes de las secciones administrativas comuniquen esta resolución a los maestros que sirvan escuelas dentro de sus respectivas provincias y hagan las oportunas anotaciones en los expedientes de los interesados.

HOJEANDO LA PRENSA

La Epoca.

Escribe el colega refiriéndose al debate nacionalista iniciado en el Congreso: «No tardará el nacionalismo vasco, recién llegado al Parlamento, en tocar una realidad, que tiene ya muy experimentada el nacionalismo catalán, a saber: que esas exaltaciones fantásticas del sentimiento localista, soñadoras de nacionalidades y de razas, producen fatalmente una exaltación análoga en los localismos de tal suerte agredidos, perdiéndose de vista en el choque la realidad española y las necesidades verdaderas de esa realidad, y agravándose equívocos funestos al interés de todos».

La Acción.

«Nos ha producido una gran impresión de extrañeza que habiendo sobre el tapete tantos problemas importantes de verdad, verdaderamente vitales para el país, se levante de su asiento el señor Aranzadi para desenvolver un tema que ya está suficientemente discutido desde hace muchos años; no podemos aprobar que se inviertan una o más tardes de sesión del Congreso en este debate, que

podrá ser interesante desde el aspecto doctrinal, científico, por ejemplo, en la distinción de los conceptos del nacionalismo y del regionalismo, pero que no es esta la hora de gastar el tiempo en discusiones acerca de temas ideológicos, sino de hablar y de hacer; sobre todo, de tomar medidas y de realizarlas para resolver las cuestiones, difíciles y graves, que tiene planteadas España y que exigen la atención íntegra del Parlamento y del Gobierno.»

Segovia obrero

El 1.º de Mayo
Hasta ahora no han hecho ningún preparativo las sociedades obreras de esta capital para celebrar la Fiesta del Trabajo, y según tenemos entendido, no parecen dispuestos a organizar ningún acto público ese día.

Como la Sociedad de Panaderos está ejecutando grandes obras en su domicilio social, cuando éstas se terminen se celebrará una fiesta, a la que se asociarán todos los elementos obreros de Segovia.

ASOCIACIÓN GENERAL DE GANADEROS DEL REINO

Con arreglo a lo que dispone el artículo 5.º del Reglamento de esta Corporación, se convoca a Junta general ordinaria para el día 25 del corriente, a las diez de la mañana, en la casa de la Asociación, calle de las Huertas, número 30.

Según el artículo 6.º podrán concurrir todos los ganaderos que lo sean con un año de anticipación y estén solventes de las cuotas que a la Asociación correspondan.

El artículo 7.º dispone que los ganaderos que se hallen constituidos en dignidad o cargo público y las colectividades de los mismos pueden enviar apoderados que los representen.

Las cuentas del año que termina y los presupuestos para el próximo están de manifiesto todos los días laborables hasta el de la Junta, de diez a doce de la mañana, en la Contaduría de la Corporación.

EN EL PARLAMENTO

El problema triguero

El problema de los trigos está, realmente, sin tratarse de una manera fundamental, como corresponde a toda la importancia que tiene, en el debate de estas tres pasadas sesiones, en el que una vez se hablaba del trigo, otras de las harinas y otras de problemas municipales en relación con la fabricación del pan.

Y como los representantes de los distritos agrícolas no se sienten satisfechos, y como juzgan necesario examinar a fondo en el Parlamento el problema del trigo, considerándole en estos momentos el problema de mayor interés en España, en breve se celebrará una reunión de esos representantes agrarios para deliberar sobre la forma en que se ha de tratar el asunto en el Congreso.

Ayer por la tarde se celebró una reunión en el Congreso para convocar una Asamblea de todos los diputados de los distritos agrarios, en la que se tomaron acuerdos relacionados con la iniciación y el desarrollo de la campaña.

Convocaron a esa reunión los señores Zorite, por la provincia de Valladolid; Matesanz, por la de Segovia; el vizconde de Eza, por la de Soria; Calderón, por la de Burgos, y el marqués de la Frontera, por la de Badajoz.

Parece seguro que el nuevo debate sobre el problema del trigo será mucho más hondo que el desarrollado en las tres sesiones de los pasados días.

COMISIÓN MIXTA DE RECLUTAMIENTO

Juicios de exenciones

Honorio.—Antonio Escobar, observador; Francisco Baeza, soldado con excepción del servicio en filas; Basilio Ruiz, soldado en segunda situación del servicio activo.

Los Huertos.—Marcelino María, soldado con excepción del servicio en filas.
El Espinar.—Tiburcio Blanco, soldado en segunda situación del servicio activo; Longinos Muñoz, Tomás Barreno, Román Fernández, Mariano Álvarez, Jesús Barreno, Gregorio Rodríguez y Francisco

Hernández, excluidos totalmente; Mariano Martínez, Estanislao Barreno, Vicente Gómez, Mariano María Postiguiño, Bautista Benito y Guillermo Sacristán, excluidos temporalmente; Luis Tapia, Justo Díez y Santiago Barreno, soldados; Luciano Casado, Domingo Burguillo, Florencio González, Nemesio García, Tomás Hernández, Rufino Barreno, Eugenio Villa, Luciano Díez, Doroteo Álvarez, Mariano Bermejo y Mariano Rodríguez, soldados con excepción del servicio en filas; Fernando Portal y Julián María Postiguiño, a observación; Francisco González, pendiente.

La Lastrilla.—Félix Díaz, prófugo; Julio Segovia y Francisco Segovia, soldados con excepción del servicio en filas.

Hontanares de Eresma.—Antonio Juárez, prófugo; Dámaso Rincón, soldado con excepción del servicio en filas; Benjamín Pérez, excluido temporalmente.

Cantimpalos.—Pedro Herranz, pendiente.

Villoslada.—Lino de Pedro, pendiente.

Campo de San Pedro.—Joaquín Barahona, pendiente.

Sayquillo de Cabezal.—Juan Sanz, soldado con excepción del servicio en filas; Benjamín López, excluido totalmente; Segundo Domingo, Tomás Herrero y Benjamín López, pendientes; Justo Martín, Manuel Domingo, Lázaro Velasco y Santos Rodríguez, soldados; Donato Puerta y Rufino Bermejo, excluidos temporalmente; Santos Gil y Apolinar Sanz, soldados en segunda situación del servicio activo.

Mangán.—Aurelio Argoneses, soldado.

Carbónero el Mayor.—Miguel Muñoz, excluido temporalmente.

Madrigueras.—Euliano Sanz, excluido temporalmente.

Miguel Ibáñez.—José Manso, excluido totalmente.

Tolocidro.—Segundo García, pendiente.

Juaros de Riomoros.—Enrique Mangán, soldados con excepción del servicio en filas; Paulino de la Calle, a observación.

Losana de Piron.—Lucio Adego, soldado.

Muñoveros.—Francisco Otero, excluido temporalmente; Gabriel Gómez, soldado; Marcelino San José, excluido totalmente.

CONTESTANDO A UNA RÉPLICA

La escuela y la Patria

Para Lucia Calle de Casado

Por segunda vez vuelve usted a levantar la discordante voz de protesta en contra de mi campaña pro feminismo; grito belicoso que suena a nota destemplada en la unísona armonía de las mujeres que me patentizan sus testimonios de reconocimiento y adhesión y a buen seguro que los móviles que la impulsan a suscitar la polémica están muy lejos de ser, como usted dice, la elación mujeril y la dignidad profesional. Claramente, usted obra a impulsos de una susceptibilidad sensible e inconsciente, que, por frívola que sea, le ha servido de incentivo para poner de manifiesto, una vez más, sus selectas dotes literarias, que yo reconozco, pero que debía haber utilizado para engañar la razón y no para distraer el solismo.

Sus primeras sonancias de clarín quisé yo contestarlas a toda orquesta, lo que no llegó a realizarse por causas en absoluto ajenas a mis deseos. Hoy vuelve usted a incitarme con el acicate de la provocación, y hoy vuelvo yo también a coger la pluma, no para rectificar afirmaciones que quedan hechas con toda la fuerza de la convicción, ni aún para aclarar conceptos que están de suyo aclarados, sino para que mi silencio no diga conformidad.

Jamás he intentado ridiculizar a la mujer española, en general, ni ensañarme con la maestra rural, en particular, por desconocer, según usted, el alma femenina y el ambiente en que se desenvuelve la pedagogía aldeanegra, y por el mero propósito de ofender al bello sexo, que, para mí, merece todos los respetos, todas las atenciones, todas las cortesías y hasta la pena de vivir en este valle de lágrimas. Precisamente, por haberme constituido en psicólogo de la mujer española y por haber comprobado casos de pedagogía aldeana, en alto grado deplorables, veo, con tristeza, que me sobran motivos para ambas cosas, que desde luego, rechazan a toda orquesta la educación refinada y una vida digna.

Y es evidente que tengo que reprimir los impulsos de mi indignación, para no contestar a usted como suelen ser contestadas todas las situaciones punzantes. Refrenando, pues, impulsos pasionales, dejo correr la pluma, con la premura que le imprimen apremios de tiempo, para contestar, cortés, sencilla y brevemente, a los dos temas que desarrolla usted a la perfección en un

artículo tan galano como ilógico: la maestra rural y el amor patrio.

De sus trabajos literarios deduzco que es usted una mujer culta, lo que en nuestro país equivale a decir una mujer excepcional, y lo que hago constar en tributo a la evidencia y en loor a sus merecimientos. Como pedagoga, también se ve en el cumplimiento de su sagrada misión llega usted hasta el sacrificio, arrojando obstáculos e ingraticitudes, sabiendo lo que debe enseñar y enseñando lo que debe saber. Por tanto, ni mi laudable anhelo de dignificación femenina ni mis justas afirmaciones respecto a la pedagogía rural, van por usted, lo que debía haber comprendido, o tenido en cuenta, para no contestar a un aserto, tan doloroso como verdadero, que a usted no se le refiera, o, de hacerlo, haberlo hecho para darme la razón y las gracias.

Pero no hay que juzgar por las excepciones, y menos aun, cuando éstas son muy escasas. Existen mujeres que, como usted, son maestras conscientes y dignas; pero también las hay, y en lastimosa mayoría, que, aunque sepan enseñar, no tengan ilustración, o que, aunque tengan ilustración, no sepan enseñar, o que ni sepan enseñar ni tengan ilustración. Y no se me diga que todas las maestras de los pueblos están cortadas por el mismo patrón, ya que, aunque ello es cierto, aunque todas han demostrado la misma suficiencia, tal suficiencia es insuficiente, y con tan equitativo criterio, las igualamos a todas, sí, pero con la maestra rural del profesorado rural. Los conocimientos que abarca la preparación de las profesoras españolas de instrucción primaria, en general, a más de ser bastante limitados, son defectuosamente adquiridos, y las profesoras en ejercicio en las aldeas, en particular, llegan a relegar tales conocimientos, ya en sí escasos y deficientes, a la pasividad del medio social, lo que no es tan fácil que suceda en los grandes centros de población, donde, por la mayor cultura por el constante cambio de ideas nuevas, por el frecuente trato con personas ilustradas y hasta por el ambiente tan distinto que florea en las aulas, se refrescan y aún se acrecientan los conocimientos adquiridos. Tal consideración me indujo a mencionar en mi crónica las escuelas rurales, y no las urbanas sin negar ahora, por eso, que en todas partes cuecen habas, pero afirmando también que las maestras pueblerinas que por su ilustración se elevan sobre la colectividad de la clase, han tenido que sustraerse al ibero rústico pueblerino y estudiar por cuenta propia, impulsadas por el plausible anhelo de adquirir una cultura que les falta. Y si no, dígame, señora, ¿la cultura que usted posee, se la proporcionó el Magisterio?

Dije en «Maternología» que, en los pueblos españoles, las adolescentes, las futuras madres, salen de la escuela sin saber leer ni escribir. Ahora, no solo me ratifico en la afirmación, sino que comprendo que me quedé corto: hay niñas que salen de la escuela de su pueblo sin saber ni hablar. En Andalucía, en el Norte, en ambas Castillas, he tenido ocasión de interrogar a niñas que ya no iban a la escuela «porque sabían bastante», y he comprobado casos de ignorancia tal, que han producido una impresión de honda tristeza en mi espíritu culturista. ¡Ah, si fuera discreto aclarar más las cosas...!

Pero conste que ni en mi última crónica ni ahora, culpa directa, exclusiva y ostensiblemente, a las maestras rurales, toda vez que ellas no tienen obligación de saber más que lo que les exigen. Asumen gran parte de responsabilidad los jueces que certificaron sus aptitudes, aún cuando tampoco son culpables del todo, porque ellos piensan, y piensan con justicia: ¿qué vamos a exigir a unas mujeres cuya remuneración ha de ser la de una costurera remendada? El árbol del mal está en las cumbres de Instrucción Pública; árbol valetudinario que para florecer requiere más cultivo, a cambio de más rendimientos; árbol estéril que para que diese frutos óptimos sería preciso regarlo con argentes raudales del Erario. Sobre este particular me remito a mi crónica «Electos y no elegidos» (ADELANTADO número 4.651).

Y ahora, con pocas palabras, porque ya me extiende demasiado, paso a contestar el segundo y último artículo fragmento de su réplica, en el que habla usted del amor patrio, estableciendo un símil completamente sofisticado. Un buen hijo no debe preguntar los defectos de su madre: estamos conformes; pero sí debe hablar de ellos en familia, respetuosamente, con el cariñoso afán de subsanarlos y evitar que haga el ridículo en visita. Un buen patriota no debe contar al vecino los atrasos de su madre Patria, pero sí debe realzarlos y discutirlos dentro de su casa, con el patriótico fin de corregirlos y evitar que desempeñe un mal papel en el teatro de la vida. Yo, pues, hubiera cometido una incongruencia, hasta un delito de lesa Patria, si las demostraciones de incultura femenina española y las impetraciones de progreso europeizante, en vez de divulgarlas en casa, en un periódico español, y provinciano, las hubiese lanzado a la casa del vecino, el extranjero, donde, a más de caer como semilla en baldío, causarían el mismo efecto que si en un sarao versallesco entrara al parterre una dama con mirinaque.

Rosendo RUIZ Y BAZAGA.

Información provincial y regional

Santiuste de San Juan Bautista
ENLACE MATRIMONIAL
El sábado, 13 del corriente, se han uni-

do en esta villa con los indisolubles lazos del matrimonio, los simpáticos jóvenes de esta localidad Ana Bernal, hija del conocido industrial don Eulogio, y Saturnino Martín, hijo del rico labrador don Mariano.

Bendijo la unión el virtuoso cura párroco de Santiuste de San Juan Bautista, don Eusebio de Miguel, apadrinando a los contrayentes doña Teodosia Núñez de Guzmán y don Plácido Ramos.

Vestía la novia elegante traje negro, adornado con las simbólicas flores de azahar.

Terminada la nupcial ceremonia los invitados a la misma, que figuraban en crecido número, fueron obsequiados espléndidamente, en la morada de los padres del novio.

Reciban éstos mi más afectuosa y cordial felicitación, deseando al nuevo matrimonio una luna de miel interminable.

Entre los concurrentes a la boda se hallaban las señoritas María, Felisa y Victoria López, de Segovia; Constanza, Ana Martín y Elisa Fernández, de Santiuste de San Juan Bautista; Luisa Serrano, Julia y Encarnación Yuste, de Coca, y Julia Martín, de Fuente de Santa Cruz.

CORRESPONSAL.

PERORRUBIO

PETICION DE MANO

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Felisa Gilanz Casla, hija de mi buen amigo don Santos, rico labrador y competente juez municipal de este pueblo, y sobrina del virtuoso cura párroco del mismo, don Agapito Tejedor, para el simpático joven de la vecina villa del Condado de Castilnovo, Ricardo Casla Herrera, hijo del también rico labrador don José, y nieto político del señor subdelegado de Veterinaria de Sepúlveda don José Fuentenebro.

La boda se celebrará en la presente primavera.

CORRESPONSAL.

15-4-1918.

COCA

Las fiestas de la Cruz

Para las próximas fiestas de la Invencción de la Santa Cruz, que anualmente celebra esta villa en los días 2, 3, 4 y 5 de Mayo, la sociedad «Electra» está organizando una velada teatral y bailes en los espaciosos salones del local en que se halla establecida.

La banda de música «La Caucense» será contratada para amenizar los festejos que durante dichos días se celebren; así mismo se jugarán reñidos partidos de pelota.

Prometen verse muy animados estos festejos.

Nombramiento

El Ayuntamiento y Junta municipal, ha nombrado por unanimidad, farmacéutico titular de esta villa, a nuestro querido amigo y paisano don Paulino Casanova Rincón.

Reciba el señor Casanova mi más cordial enhorabuena.

CORRESPONSAL.

15-4-1918.

Información local

Segovia al día

Una ilustre personalidad que desde Madrid emprendía un viaje ha dicho: «No es falsa esta versión—a algunos amigos militares que fueron a despedirle:—

«Señores, la hora de la paz está próxima, bien pronto se firmará».

En toda España habrán causado expectación sensacional estas laconicas palabras, a juzgar por la que han producido en Segovia, que no es de las poblaciones que se interesan más por las cosas de la guerra que se portamos indiferentemente como si no tuviera remedio, como una enfermedad crónica que concluye por no hacer nada caso del paciente, pero que ahora nos intranquiliza por haberse agudizado mucho: los acontecimientos en el frente franco trágicos tienen la culpa.

La espantosa hecatombe mundial, si es cierto lo que ese personaje incógnito ha dicho, camina a su desenlace. Un desenlace que se va vanir—ya dicen los que se empapan de horrores catastróficos leyendo los partes de los conductores de rebaños humanos al Matadero y hay quien atribuye el término de la guerra al famoso cañón que bombardea a París. La fantasía popular alcanza más que los famosos proyectiles que desde 122 kilómetros caen en destructor aluvión sobre los muros de la capital de Francia.

CULTOS PARA MAÑANA

Novena a San José.—En San Justo y Pastor a las seis. En los Franciscanos a las siete y media. En las Madres Carmelitas a las cinco.

—En Corpus, de seis y media a siete y media, culto diario al Santísimo Sacramento.
—En las Dominicas, rosario al anochecer.
—En los Misioneros, a las seis, rosario.

DE SOCIEDAD

Permuta de destino

El jefe de la sección de Primera enseñanza de Segovia, recientemente nombrado, don Gabriel Peramo Gómez, ha cambiado su destino con el que ejerce dicho cargo en Cáceres, don Federico Calvo Borreguero.

Peticion de mano

Los señores de Laviña han pedido para su hijo el oficial de Artillería don Luis Laviña y Bránger la mano de la bella señorita Camila Baena, de distinguida familia cordobesa. La boda se efectuará en el próximo otoño.

Mejoria

Se encuentra muy mejorado de la grave dolencia que le aqueja, el precioso niño Luis Hernández, hijo de nuestros distinguidos amigos los vizcondes de Altimira.

Deseamos un rápido y completo restablecimiento al enfermito.

Misas de sufragio

Mañana se celebrarán en la iglesia de los PP. Misioneros, en la Encarnación y Corpus Christi, de siete a nueve, misas de sufragio que serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Lorenzo Soler Barberá, con motivo de cumplirse el quinto año de su fallecimiento, y por cuya triste causa, renovamos a la desconsolada esposa del finado y demás familia, nuestro sentido pésame.

Notas de la Icaaldía

Mejoras urbanas

El alcalde señor Carretero se ocupa en la actualidad, de acuerdo con el señor arquitecto municipal, de introducir las siguientes mejoras urbanas en la capital, que se llevarán a efecto a la mayor brevedad:

Colocación en la plaza del Alcázar de la fuente-taza que fué hallada en las obras que se vienen realizando en el Parque norte y que, como saben nuestros lectores, el director de la Academia de Artillería regaló al Ayuntamiento.

También se procederá inmediatamente al retejo del cuartel llamado de la «Casa Grande».

A la limpieza de la Plaza del 4 de Agosto y calle de Melitón Martín.

A la instalación de un lavadero en el Matadero, y a la terminación de la atarjea que se está construyendo en la plaza de San Lorenzo.

Merece elogios el celoso alcalde señor Carretero por la ejecución de estas mejoras que han de redundar en beneficio de la población.

ESPECTACULOS

Cine Ideal

Hoy se estrenarán en el Cine Ideal el noveno y décimo episodios de la emocionante película «El teléfono de la muerte».

Las secciones empezarán a las horas de costumbre.

Instrucción pública

La Sección Administrativa de Madrid, devuelve la hoja de servicios, de don Basilio Bartolomé Cano, maestro de Navares de Ayuso, por deficiencias que dicha hoja contiene.

—Se han recibido las cuentas de las escuelas diurnas y nocturnas, de Villar de Sobrepeña, correspondientes al año de 1917, remitidas por el maestro de la misma.

AUDIENCIA PROVINCIAL

El juicio de mañana

Mañana, se celebrará un juicio en la Audiencia, a las once de la mañana, en el que está encargado de la defensa, el letrado señor López Dess.

Se facusa al procesado Petronilo García Bernardos de haber cometido un delito de imprudencia en el pueblo de Lajos, de donde es vecino.

Procurador, señor González.

Comedor de Caridad

EN EL DIA DE AYER

Comida: cocido.
Cena: patatas con sangre y arroz.
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 179; niños, 165; total, 344. En la cena: adultos, 179; niños, 165; total, 344. Total general, 688.
Costeado por la Institución.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda ha dado su autorización para que mañana se haga efectivo el siguiente mandamiento de pago:
Con V. Casado, 60 pesetas.

SUETOS

Ordenes del gobernador

Por el señor gobernador civil se han dado órdenes terminantes a la policía a fin de que a la mayor brevedad sean retiradas de las tabernas y establecimientos donde las hubiere, las máquinas llamadas *tragaperras*, que venían funcionando.

ZOTAL

Insecticida sin rival para las viñas, naranjos, limoneros y plantas.

JABON ZOTAL

Contra el sarro de la dentadura.
VENTA: Perfumerías y Bazares. Camilo Tejera y Hermana.—Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

No espere Vd. a que se lo digan: Para el resfriado Pastillas Balsámicas **MARÍA**. Sólo se venden en cajas.
Depósito exclusivo para Segovia y provincia: Francisco M. Marcos, Corpus 7.

El tiempo

Sigue el régimen nuboso, y la situación del barómetro no anuncia un cambio tan próximo como fuera de desear.

La temperatura es suave, y el estado de los campos inmejorable.



Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago

Registro civil

Hoy se han inscripto en el Registro, las partidas de nacimiento de las niñas María de los Angeles Suárez Hortelano, Ana García del Cura y Josefina García Toledo, y la de defunción de Joaquín Gallego Rodríguez, de sesenta y seis años de edad.

No se han inscripto matrimonios.

Felipe Barrios

CONSULTA DE MEDICINA
DE DOCE A TRES
Calle de San Agustín, 18

Sin sesión

Ayer no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento por falta de número. La celebrará mañana en segunda citación.

Información general

Madrid

En favor de la paz

La Federación de trabajadores ha publicado en Barcelona un manifiesto dirigido a los Gobiernos de todas las naciones beligerantes, pidiendo que cuanto antes den fin a la sangrienta guerra europea.

Si así no lo hacen, aconseja a los obreros de todos los países del mundo que se nieguen, y definitivamente, a trabajar en la fabricación de objetos que puedan servir como elemento de destrucción en la actual contienda.

Para llegar al fin de ella, entiende preciso que el Gobierno francés proponga un armisticio y que una comisión internacional de obreros proponga las soluciones para una paz definitiva.

La suspensión de sesiones Refiriéndose a la suspensión de sesiones, decía el señor Rosado que el

Gobierno tenía proyectada esa suspensión en el caso de que los debates hubieran sido breves; pero como la discusión del Mensaje parece prolongarse, se ha desistido de la referida suspensión, al menos por el momento.
Lo de Tánger

Interrogado por los periodistas el general Marina sobre los rumores circulados, respecto a la ocupación de Tánger por las tropas españolas y la posibilidad de que realice una pequeña operación militar en África, contestó que ambas cosas carecían de fundamento, hablando al propio tiempo de la necesidad de que no sean acogidas ciertas versiones que pueden perjudicarlos.

Disposición de Instrucción pública La complicada tramitación que los expedientes tienen en el ministerio de Instrucción pública han motivado que el señor Alba redacte una disposición para simplificarla, delegando facultades resolutivas en los jefes, para ciertos asuntos y suprimiendo o abreviando algunos trámites.

Los beneficios de la guerra

Como muy válido circuló ayer tarde en el Congreso el rumor de que en breve se presentará una proposición de ley reproduciendo el proyecto del señor Alba sobre los beneficios extraordinarios de la guerra.

Decíase que la proposición irá firmada por algunos ex ministros liberales y por representantes de las izquierdas.

Los puertos francos

Una Comisión de representantes en Cortes de la provincia de Vizcaya ha visitado al ministro de Hacienda para pedirle que se cree un puerto franco en Bilbao.

El señor González Besada les manifestó que la misma petición se había hecho por los diputados santanderinos, por lo que podía llegarse a un acuerdo.

Convinieron en principio en presentar una proposición de ley autorizando la declaración de establecimiento del puerto franco para Bilbao.

Intereses agrícolas

Los diputados de las comarcas agrícolas se reunieron ayer en el Congreso y, después de un breve cambio de impresiones, acordaron convocar para la próxima semana a una reunión de carácter general.

Se designó una ponencia, formada por los señores Zorita, Matesanz, marqués de la Frontera, Arroyo López y Calderón.

Tasa del aceite y del azúcar Según manifestó ayer el comisario de Abastecimientos está estudiando los datos necesarios para tasar el aceite y el azúcar.

Combinación de gobernadores Como son varios los gobernadores civiles que no han aceptado las designaciones hechas últimamente, en breve habrá una nueva combinación.

LAS SESIONES DE CORTES

CONGRESO

El debate sobre el nacionalismo El señor Pradera continuó su discurso interrumpido anteayer, y desde el primer instante se apoderó de la Cámara con su oratoria moderna, en la que hábilmente se mezclaba la cultura con la intención política.

Enérgicamente, con sólida y bien fundamentada argumentación, analizó el señor Pradera los conceptos esenciales del nacionalismo.

Ni en razones técnicas, ni políticas, ni filológicas, ni por sencillos sentimentalismos pueden, a juicio del diputado tradicionalista, fundar los nacionalistas vascos sus aspiraciones, contrarias a la unidad de la patria. Apoyándose en textos diversos, procuró demostrar el señor Pradera que lo que los nacionalistas persiguen, tanto los catalanes como los vascos, es su independencia absoluta, no una federación.

Apenas apagados los aplausos nutridos con que la Cámara acogió las últimas palabras del señor Pradera, de amor fervoroso y entusiasta para la España única e indivisible, se levantó el presidente del Consejo.

Se vió desde el primer instante que el señor Maura, maestro en lides parlamentarias, procuraba derivar el debate hacia cauces menos peligrosos.

Recordando sus antecedentes en materia regional y sus deseos de resolver el problema, el jefe del Gobierno presentó ante la Cámara la realidad del momento presente.

En esta realidad la significación especial y concreta del Gobierno actual constituido en circunstancias que todos recuerdan.

En el programa del Gabinete no figura el nacionalismo y cada ministro, cada grupo político, conserva intactas sus ideas, sus convicciones respectivas.

Pero tiempo habrá, anunció el señor Maura, en que problema tan difícil y delicado se abordará y resolverá.

El señor Cambó, que pudo excusarse de hablar después de las manifestaciones del presidente del Consejo lo hizo, sin embargo, por entender que no podía rehuir de lo que estimaba deber y compromiso indeclinables.

El ministro de Fomento habló en términos que no originó en nadie el desagrado: ni en los enemigos políticos ni en los correligionarios.

Inspirado en puntos de vista de gran sinceridad política, y con altura de miras, el señor Cambó aceptó lo expuesto por el presidente del Consejo y afirmó que él, al aceptar la cartera de Fomento, había hipotecado su libertad de acción, pero no sus convicciones de siempre.

La intervención del señor Prieto (don Indalecio) mantuvo el interés. Está diputado socialista se reveló ayer una vez más como un orador parlamentario habilísimo e intencionado.

La guerra europea

Botín de guerra

Nauen.—El botín en material de guerra cogido por los imperios Centrales asciende a algunos miles de millones de marcos.

Solo el valor de los cañones y proyectiles se calcula en mil millones, de ametralladoras en 60, de material ferroviario en 250, y el de los globos demibados en 60.

A esto hay que agregar el valor de los útiles de ingeniería, armas, vestuario y avituallamiento, que de momento es imposible calcular pero que puede considerarse en otros 1.500 millones.

Continúa el avance en Flandes.—

Nuevas poblaciones ocupadas.—

Contraofensiva rechazada.—

Koenigswusterhausen 17.—Comunicado oficial:

«En la región de Flandes, el ejército del general Sxt von Armen ocupó Passchendaele y avanzó sus líneas también cerca de Beselare y de Gehuvelde.

Al norte de Lys las tropas del general Fieger asaltaron de madrugada el pueblo de Wyttschaete, echando al enemigo, que opuso una tenaz resistencia, de las alturas al norte y al oeste de dicho pueblo, y rechazando fuertes contraataques enemigos. Perseguidos al enemigo, que se refugiaba en posiciones situadas a espaldas y al suroeste de Wulverghen, a través del arroyo de Dorne.

Ocupamos Bailleul y los puntos de apoyo tanamente defendidos de Cappeleyde.

Al norte de Bailleul, así como de Meteren, el enemigo intentó con grandes contingentes, pe. o en vano, recuperar Mete. en y el terreno perdido a ambos lados de Merris. Dichos ataques, dados por tropas francesas e inglesas, se malograron, con grandísimas bajas enemigas.

En el campo de batalla, a ambos lados del Somme, se desarrollaron violentos combates de Artillería, que siguieron también durante la noche, especialmente al sur del Somme.

Más pueblos ocupados.—

Nauen 17.—Parte alemán:

«En el campo de batalla de Flandes han sido tomados Poelcapalle y Langemarck.»

Extranjero

Ejecución de Bolo-Bajá

París.—A las seis y dos minutos de la mañana de hoy ha sido ejecutado Bolo en el polígono de Vincennes.

Anoche aun había hablado con su abogado defensor, el cual, por un resto de misericordia, le hizo concebir alguna esperanza.

Cuando entraron en su celda para despertarle, se limitó a decir: «Os lo agradezco; es la libertad.»

Bolo empleó bastante tiempo en asearse y vestirse, haciéndolo con especial minuciosidad. Acto seguido oyó misa y comulgó.

Después fué conducido en un automóvil militar ante el pelotón de ejecución de Vincennes. Los soldados ocupaban la parte baja del pequeño montículo donde son ejecutados todos los reos por traición.

Al descender del coche era tal la debilidad y abatimiento de Bolo, que los gendarmes tuvieron que sostenerle y conducirlo al lugar de la ejecución.

Cumplida la fatal sentencia, monseñor Bolo reclamó el cadáver de su hermano.

Conferencia telefónica

Madrid, 250 tardes

Consejo de ministros

A las diez y media se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

El señor Dato manifestó a la entrada que suponía que el ministro de Hacienda continuaría dando explicaciones de las líneas generales del presupuesto para 1918.

El Consejo terminó cerca de las dos de la tarde, siendo el señor Cambó el encargado de dar la nota oficiosa a la Prensa.

La nota del Consejo

El comisario general de Abastecimientos dió cuenta del estado en que se encuentran los asuntos a él encomendados.

Formuló el señor Ventosa una propuesta, que se convertirá en decreto, regulando la exportación del arcz, en tal forma que sufra alteración el precio de dicho artículo.

El ministro de Fomento presentó un proyecto de decreto relativo a las subastas de carreteras y un proyecto de ley autorizando al Ayuntamiento de Barcelona para construir un paseo marítimo.

Las reformas militares

El Consejo aprobó el proyecto de reformas militares, que someterá a las Cortes tan pronto estén terminados los estados y memorias que desea dar a los diputados y senadores para que se percaten del verdadero espíritu y alcance de las reformas.

Fiesta nacional

Accediendo a la petición hecha por los pueblos ibero-americanos, se ha dispuesto que el día 12 de Octubre sea fiesta nacional, en conmemoración del descubrimiento de América.

CORRESPONSAL.

Alcaldía de Segovia

ANUNCIO

El día 25 del actual, a las doce de la mañana, tendrá lugar en el despacho de esta Alcaldía el concurso para la venta de un lote de madera y leña procedente de la poda del arbolado en los paseos y alamedas del Municipio, bajo el tipo de 1.710 pesetas a que asciende en tasación, rebajando el 10 por 100 de la misma; debiendo hacerse las proposiciones por pujas a la llana durante media hora y en orden ascendente al referido tipo de tasación.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de aquellos a quienes pueda interesar.

Segovia 18 de Abril de 1918.—El alcalde, Felipe Carretero.

CHABOLA

Se vende o arrienda la chabola del Pinarillo, con enseres. Para tratar, San Francisco número 4.

Pérdida

Desde la Estación a la casa número 8 de la calle de San Juan, por la plaza de Díaz Sanz y plazuela de San Justo, se ha extraviado una cartera con algún dinero y una carta de interés. Se gratificará el hallazgo en la Administración de este periódico.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesora o competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pidanse informes y reglamentos a la Dirección

Luna, 22.—Madrid

Su hijo será un hombre fuerte mañana

El V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. No hay por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, fuertemente lo reemplaza la

Harina Nestlé

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

JERÓNIMO PARRÉ GANELL

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Calle de Juan de Meno, 23, 1.º—Madrid

Hernias (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, **deformidades de la espalda, piernas y pies** se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con **Patente de invención** en las principales naciones del mundo.

En SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, el primer jueves de cada uno de estos meses:

Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

PIANOS

NUEVOS

de 40, 45, 50 y 60 martillos, de la sin rival marca L. CASALÍ, disponibles a precios corrientes.

Diferentes marcas de ocasión, al contado.

:: Mariano Velázquez ::

PIANOS, ORGANOS, ARMONIUMS

ARÉVALO

Herrador u oficial

se necesita para pueblo. Diríjanse, a don Juan Gómez, en Santiuste de San Juan Bautista.

ACHICORIA

Se vende semilla de achicoria recolectada en ésta, garantizando su pureza y calidad, en la ribera del señor Luelmo, La Rubia, Valladolid.



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre cura siempre la anemia superior a la carne cruda y los ferruginosos, etc. De salud y fuerza. — PARIS.

“AURORA,”

Compañía Anónima de Seguros a prima fija
FUNDADA EN EL AÑO 1900

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍA:

	AÑOS	
	1915	1916
Capital social desembolsado.....	3.000.000	3.000.000
Fondos de reserva.....	449.387,80	486.942,93
Fondo de previsión.....	25.000	100.000
Reservas técnicas.....	491.998,92	517.841,32
Primas del ejercicio.....	1.538.810,29	1.883.720,41
Siniestros satisfechos hasta el 31 de Diciembre....	17.329.778,39	18.488.107,44

Domicilio Social: BILBAO

(EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD, CALLE ESTACIÓN, NÚMERO 5)

SEGUROS DE INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Segovia: don Rogelio Urrialde de la Paz
(PLAZA DE LA TIERRA NÚMERO 3, PRINCIPAL)

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 31 de Mayo de 1917.

Almacén de pescados

DE

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

He aquí los precios:

PESCADOS RECIBIDOS	Precios	
	medio	kilogr.
Merluza.....	2'00	
Pescadillas.....	1'00	
Calamares.....	1 50	
Congrio.....	1'75	
Lenguadinas.....	1'00	
Almejas.....	0'80	
Quisquillas.....	1'50	

Es la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia

Encerradero gratis

El antiguo y acreditado Rancho de Santillana, el mejor de la provincia.

SERRADOR

bien impuesto en el manejo de sierra de cinta, se necesita para capital de provincia.

Informes, en esta Administración.

VERIN SOUSSA

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

PRECIADOS

ARANDA DE DUERO
Trigo, 19'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 16'50 las 90 libras.
Cebada, a 15'00 id. la fanega.
Avena, id. 10'00 id.
Algarroba, a 15'25 id. id.
Veros, a 16'00 id.
Alubias, 27 id. id.

RIAZA

Trigo, la fanega, 19'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 15'50 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, a 12'00 idem.
Avena, a 8'00 idem.
Algarrobas, 12'50 idem.

PEDRAZA

Trigo, fanega, 19'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 15'50 fanega (o sean 55 y medio litros).
Algarroba, a 18'50 id. id.
Yeros, id. 16'00 id.

AYLLON

Trigo, fanega a 19'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 15'25 la fanega (o sea 55 y medio litros).

ARÉVALO

Trigo, 20'25.
Centeno, a 15'50 fanega (o sean 55 y medio litros).
Cebada, a 13'75 y id.
Algarroba, a 19'50 y 17'00 id.

Antituberculosos



SUEROS 12,5

INFORMES Y VENTA

Farmacia de Felipe de Vento

Muerte y Vida, 10 y 12, Sep. via

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate, cremas finísimas, caramelos suizos, lendauf y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de Madrid y provincias

Montera 25, Teléfono Central: 25,

LA PROTOSFATONA

Piense complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

- Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes.
- Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.
- Activa las funciones digestivas y el engorde.
- Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.
- Disminuye los casos de infirmitad.
- Corta las diarreas antiguas en los animales jóvenes, especialmente en terneros y gorrillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.
- Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosas bajas en el ganado de cerdos.
- En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.
- Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Protosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.
- Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Protosfatona desaparece la epidemia.
- Para más detalles, dirigirse al Director-Orientador de La Esperanza Agrícola, JARDINES, MADRID.

EL ESTREÑIMIENTO
es la causa de graves dolencias
Combatid vuestro Estreñimiento habitual con el uso de la
COPROBALINA
No es un purgante. No es un laxante. No irrita.
No origina ninguna clase de molestias.
Es tolerada por niños y ancianos. Se vende en farmacias y droguerías.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolando

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos

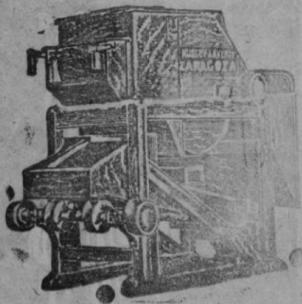


54 años de existencia

Seguros sobre la vida - Seguros contra incendio

Seguros de valores - Seguros contra accidentes

Subdirector en Segovia Don Celestino Pasagali Plaza Mayor, 41 PLANTA BAJA



GRANDES FUNDICIONES

TALLERES DE CONSTRUCCIÓN

Hijo de A. Averly

ZARAGOZA

Especialidad en la Fabricación de

Cilindros para Molinería

de fundición endurecida

GARANTIA ABSOLUTA CALIDAD Y PRECIOS SIN COMPETENCIA

Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas, por los más modernos procedimientos.

PANADERIAS Y TURBINAS FRANCIS

-Compañía Colonial- CHOCOLATES

DISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

14 Cafés molidos y grano TET, TAPIOCA

Casa fundada en 1845

Representante en esta provincia ANTONIO SERRANO, Juan Bravo 7 y 9

DENTICINA

Exigid, si queréis salvar á vuestros hijos, «El Busto del Niño» en las tapas de las cajas de la DENTICINA que les deis.

Esta es la antigua, la que por su crédito ha sido imitada y falsificada por muchos infames. Solo se elabora en la antigua farmacia de la calle de San Justo, 5, antes Sacramento, Madrid, y se remite por correo mandando pesetas 3.

PASTILLAS CRESCO

De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.

PERBA ESTOMACAL

de R. FERNANDEZ

Los que padecéis del Estómago, crónicos, desaperados; los que no tenéis un momento bueno; los que no podéis comer, ni trabajar, ni vivir, usadla y os curaréis radicalmente. En todas las farmacias, ptas. 3,30, y de la de Madrid, San Justo, 5, antes Sacramento, se remite por correo.

Sociedad Anónima GROS Princesa 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos
Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997
SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

No más cataplasmas

Se sustituyen con gran ventaja por

“LA AMBRINA”

de aplicación más rápida más cómoda y más limpia
Conserva el calor hasta 24 horas.

PÍDASE EN FÁRMACIAS Y DROGUERÍAS

Unicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados
Barandiaran y Compañía.-BILBAO

Venta en Segovia: Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7



Es el mejor témpo y método para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, males digestivos, anemia, etc. Pídanse en farmacias y en la del autor, Leda 12, Madrid.

Semillas purificadas y seleccionadas

FORRAJERAS

† Achicoria raíz corta y larga para café, Alfalfa-Provenza, Aragón y mielga. Remolacha Azucarera, Roja, Gigante, amarilla y blanca, Esparceta doble pipirigallo, sulla Ray-Gras, maíz cuarenteno, Berza caballero, nabos, calabazas y zanahorias.

HORTALIZAS

Acelga, aplo, alcachofas, alubias para vaina y reca, Berengena Brual, Berros, Berzas, cardo, calabaza fina, cebollas, coliflor, bidra, Escarolas, Espinaca, guisantes cua rentenos y de once granos, Pais y Extranjeros, lechugas, nabos, pepinos, pimientos, tomates, repollos y zanahorias.

PEPITA SANDIA Y MELÓN CLASE SELECTA

Vicente Martín Iñiguez, Calle Gamazo V. M. Valladolid. Catálogo general de semillas gratis.

MERCADOS

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:
Trigo, a 19'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 14'50 fanega (o sean 55 y medio litros).
Cebada, id. 14'00 id.
Avena, id. 9'50 id.
Algarrobas id. 15'00 id.
Yeros, id. 15'00 id.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 400 fanegas de trigo que se pagaron a 20'25 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron 20'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

CANTALEJO

Lana churra sin lavar, 37 pesetas arroba.
Alubias, la fanega, 25 id.
Lana, sin lavar, la arroba, 40 pesetas.
Trigo, a 19'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Cereales sembraneros de 35 a 45 pesetas.
Mueles, id. 12'00 id.
En este mercado entraron 540 fanegas de trigo, que se pagaron a 19'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

CORRESPONSAL

SAN PEDRO DE GAILLOS

Trigo, la fanega 17'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 17'25 la fanega (o sea 55 y medio litros).

Cebada, a 15'50 id.
Algarroba, id. 17'00 id.
Yeros, id. 17'25 id.
Avena, a 11'00 id.
Patatas, la arroba, 1'75 pesetas (o sean once medio kilos).

CORRESPONSAL

PERAFIKL

Trigo, a 20'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 16'50 la fanega (o sea 55 y medio litros).

Cebada, a 13'25 id. las 70.
Yeros, 15'50 id. id.
Avena, a 9'25 id.

CUÉLLAR

Trigo, la fanega, a 20'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 17'00 la fanega (o sea 55 y medio litros).

Cebada, id. 14'00 id.
Algarroba, id. 17'00 id.

CORRESPONSAL

MEDINA DEL CAMPO

No hubo entradas.

Imprenta DE «EL ADELANTADO»